



# ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE FUNDACIÓN INTEGRA

BASES TÉCNICAS DE LICITACIÓN DE BIENES



## 1. Introducción

Fundación Integra, inicia un proceso de Licitación para la adquisición de bienes informáticos con foco en el siguiente objetivo regular el proceso de adquisición de notebooks para cubrir necesidades de Oficinas Administrativas de Fundación Integra, presentes a lo largo de todo el país.

## 2. Equipamiento Requerido

Las cantidades y el equipamiento requerido para el presente proceso de licitación se indica a continuación:

### 2.1 Cumplimiento Normativo Reconocimiento Oficial:

Ítem	Cantidad	Descripción	Métrica
1	412	Notebooks i5 con 12 GB de RAM	Unidad
2	11	Notebooks i7 con 32 GB de RAM	Unidad

Las características mínimas **excluyentes** del equipamiento requerido son las que las señaladas en los puntos N°3.1 “Características Técnicas de Equipamiento” . No se tiene preferencia por ninguna marca en particular.

Las ofertas **deben obligatoriamente** ser entregadas en el formato que se indica en el Anexo N°3 Oferta de Equipamiento Informático.



### 3. Especificaciones Técnicas:

#### 3.1 Características mínimas Notebooks i5:

Marca Procesador	Intel
Tipo de Procesador	Mínimo Intel Core i5-1035G1
Pantalla	Mínimo LCD 14 HD con sistema de privacidad de visión o periférico en caso de no traer de fábrica
Memoria RAM	Mínimo 12 GB DDR4 2666
Disco Duro	Mínimo 512GB SSD M.2
Periféricos	Mouse óptico
Otros	Bolso o mochila de transporte, cadena de seguridad compatible (marca Targus, Kensington o Kingston)
Puertos de Video	VGA y HDMI (puede incluir adaptadores compatibles en caso de no traer de fábrica)
Cámara	Debe contar con cámara HD integrada.
Tarjeta de red	Debe contar con conexión a cable de red LAN (RJ45) o adaptador compatible. Además debe contar con tarjeta WLAN Dual Band 2.4g y 5g
Debe Incluir Garantía	SERVICIO COMPLEMENTARIO DE GARANTIA PRODUCTOS DE HARDWARE - MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO ON SITE POR 3 AÑOS.

Las licencias de Sistema Operativo Windows OEM, deben incluirse en la oferta realizada por las empresas interesadas en esta compra.

Se solicitará un equipo al proveedor que se adjudique la venta de los mismos, a fin de que Fundación Integra prepare y entregue un disco Master que deberá ser clonado por el proveedor en el resto de las máquinas a entregar dentro de las fechas estipuladas en esta Intención de Compra.

Al momento de hacer la presentación, el proveedor oferta debe incluir documento extendido por el representante de la marca en Chile, donde acredite que sea un canal autorizado de venta y servicio a nivel nacional.

Todo el equipamiento debe contar con enchufe de conexión nacional o adaptador que permita su uso.



### 3.2 Características mínimas Notebooks i7:

Marca Procesador	Intel
Tipo de Procesador	Mínimo Intel Core i7-1065G7
Pantalla	Mínimo LCD 14 HD con sistema de privacidad de visión o periférico en caso de no traer de fábrica
Memoria RAM	Mínimo 32 GB DDR4 2666
Disco Duro	Mínimo 512GB SSD M.2
Periféricos	Mouse óptico
Otros	Bolso o mochila de transporte, cadena de seguridad compatible (marca Targus, Kensington o Kingston)
Puertos de Video	VGA y HDMI (puede incluir adaptadores compatibles en caso de no traer de fábrica)
Cámara	Debe contar con cámara HD integrada.
Tarjeta de red	Debe contar con conexión a cable de red LAN (RJ45) o adaptador compatible. Además debe contar con tarjeta WLAN Dual Band 2.4g y 5g
Debe Incluir Garantía	SERVICIO COMPLEMENTARIO DE GARANTIA PRODUCTOS DE HARDWARE - MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO ON SITE POR 3 AÑOS.

Las licencias de Sistema Operativo Windows OEM, deben incluirse en la oferta realizada por las empresas interesadas en esta compra.

Se solicitará un equipo al proveedor que se adjudique la venta de los mismos, a fin de que Fundación Integra prepare y entregue un disco Master que deberá ser clonado por el proveedor en el resto de las máquinas a entregar dentro de las fechas estipuladas en esta Intención de Compra.

Al momento de hacer la presentación, el proveedor oferta debe incluir documento extendido por el representante de la marca en Chile, donde acredite que sea un canal autorizado de venta y servicio a nivel nacional.

Todo el equipamiento debe contar con enchufe de conexión nacional o adaptador que permita su uso.

